Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2025

(con cifras correspondientes del 2024)

Contenido

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	3-6
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	7
Estados de Resultados	8

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros del Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT); que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025; y del estado de resultados por el periodo terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la opinión calificada" de nuestro informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) al 31 de diciembre del 2025; así como el resultado de sus operaciones, por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Fundamentos de la opinión calificada

1. A la fecha de este informe Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) presenta en sus estados financieros la partida de Bienes no concesionados (propiedad, planta y equipo), por la suma de ¢29.450.973.908, en las cuales se presentan las siguientes situaciones:

 a) Existe un estudio de terrenos que presenta una diferencia de menos respecto del registro auxiliar contable por ¢2.347.779.972 (saldo registro auxiliar ¢4.330.519.090 y saldo contable ¢1.982.739.118) y no se encuentra conciliado con los datos del Registro Nacional, que nos permitiera satisfacernos del correcto registro contable de todos los terrenos propiedad de la Institución.

 b) El Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) al 31 de diciembre del 2025 posee registrados activos revaluados por ¢58.511.279.240 y un superávit por revaluación de ¢20.502.347.680, presentando una diferencia no justificada entre ambos rubros de ¢38.048.931.560.

 Debido a las situaciones mencionadas no podemos satisfacernos sobre la razonabilidad de la partida de propiedad, planta y equipo incluidas en los estados financieros y desconocemos si existe la necesidad de aplicar ajustes a las cifras a dicha partida al 31 de diciembre de 2025.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo No. 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que no afectan la opinión

Los estados financieros del Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) están contenidos en los estados financieros del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA). Este informe ha sido emitido únicamente para requerimientos tarifarios de la ARESEP.

La administración no prepara los estados de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo, ni las notas explicativas de los estados financieros que incluyan un resumen de las políticas contables significativas para el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT). Ya que para efectos tarifarios de la ARESEP únicamente se presentan el estado de situación financiera y el estado de resultados.

A partir del momento en que se cuente con una Contabilidad Específica para el DRAT serán preparados todos los Estados Financieros de acuerdo con nuevos lineamientos de la misma ARESEP.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GERARDO MIGUEL MONTERO MARTINEZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0288-0821.
Fecha declarada: 21/05/2026 09:33:33 a. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad número 0116FID000680014
Vence el 30 de setiembre del 2026.

San José, Costa Rica, 14 de mayo de 2026.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta el 14 de mayo del 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Exento del timbre de Ley número 6663. del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición de su artículo número 8”.

Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo		913.035.633	414.762.610
Cuentas por cobrar de servicios		1.229.999.592	1.153.750.726
Otras cuentas por cobrar		(1.686.430)	46.070
Estimación para cuentas incobrables de servicios		(98.200.463)	(93.482.556)
Estimación incobrables otras cuentas por cobrar		(91.677)	(91.677)
Inventarios		7.377.768	4.901.253
Otros activos a corto plazo		24.060.509	21.292.378
Total, activos corrientes		**2.074.494.932**	**1.501.178.804**
Activos no corrientes			
Otros activos a largo plazo		1.268.548.775	1.164.943.555
Propiedad, planta y equipo, neto		29.450.973.908	30.587.684.072
Obras en proceso de diseño y construcción		242.121.383	334.586.325
Total activos no corrientes		**30.961.644.066**	**32.087.213.952**
Total activos		**33.036.138.998**	**33.588.392.756**
Pasivo y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a corto plazo		18.857.443	17.737.578
Cuentas por pagar de salarios y obligaciones patronales		58.388.798	72.254.301
Retenciones por pagar		16.757.874	80.920.203
Otros pasivos a corto plazo		4.115.452	(2.233.598)
Total pasivos corrientes		**98.119.567**	**168.678.484**
Total pasivos		**98.119.567**	**168.678.484**
Patrimonio			
Capital social		392.182.895	392.182.895
Superávit por revaluación de activos		20.502.347.680	20.586.572.683
Superávit acumulado		10.496.343.329	10.321.921.703
Superávit o pérdida del período		(362.256.660)	368.618.784
Otras cuentas de patrimonio		1.909.402.187	1.750.418.207
Total del patrimonio		**32.938.019.431**	**33.419.714.272**
Total del pasivo y patrimonio		**33.036.138.998**	**33.588.392.756**

Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)
Estados de Resultados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

	Notas	2025	2024
Ingresos			
Ingresos por servicios de riego		2.028.721.548	1.885.020.979
Ingresos por servicios de piscicultura		62.032.803	88.460.884
Ingresos por servicios de avenamiento		---	1.150.010.514
Otros ingresos de operación		532.352.517	---
Total ingresos operativos		**2.623.106.868**	**3.123.492.377**
Gastos			
Gastos operativos, mantenimiento, administración y calidad etapa de captación		289.746.236	258.401.719
Gastos operativos, mantenimiento, administración y calidad etapa de conducción y distribución		2.694.885.545	2.403.354.977
Gastos de comercialización		7.366.430	6.569.535
Total gastos		**2.991.998.211**	**2.668.326.231**
Utilidad (Pérdida) operativa		**(368.891.343)**	**455.166.146**
Otros ingresos y gastos			
Otros ingresos no operativos		99.279.858	5.708.076
Ingresos financieros		1.741.062	12.932.922
Otros gastos no operativos		92.424.473	104.633.470
Gastos financieros		1.961.764	554.890
Utilidad (Pérdida) del período		**(362.256.660)**	**368.618.784**